

Qualesquier joyas, piedras preciosas asy como carbuncos, diamantes, rubis

Balajes, diamantes

Piedras verdes

Esmeraldas gruesas como el puño

Tunja

Orenoqueponi

Diamantes de Bristol

Arrancadas de esmeraldas

Piedra verde que parecía esmeralda

Cruz de esmeraldas

Insectos y verdor esmeraldífero

Esmeraldas pequeñas

Esmeralditas

Esmeraldilla

Nueva Villa de las Esmeraldas

La Esmeralda

Jade

Piedras de las Amazonas

De las mujeres sin maridos

Mujeres que viven solas

Abas

Piedras abas

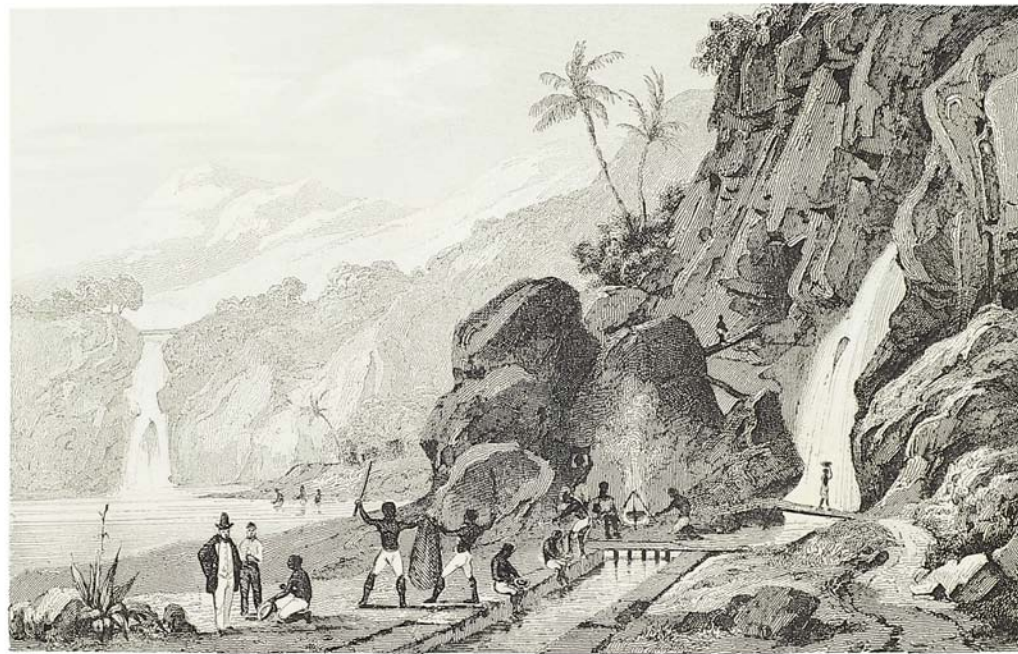
Brillantes

**La sensible atracción
por las gemas**

**El secreto de los terminales
marabinos de las esmeraldas
cundinamarquesas**

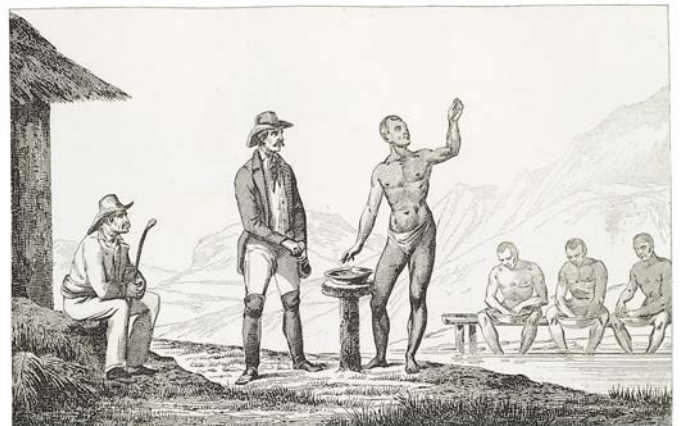
**La frustración del hallazgo
de piedras preciosas**

XIV.



LÁM. 99 Oro, lavadores en el río, M.C. Fanin, *Colombie et Guyanes*. En: *L'Univers, Histoire et Description de Tous les Peuples...*, Firmin Didot FRÈRES, Paris, 1863, PL. 92, colección Biblioteca Nacional, Caracas.

REPRODUCCIÓN RODRIGO BENAVIDES



LÁM. 100 Diamantes, evaluación, M.C. Fanin, *Colombie et Guyanes*. En: *L'Univers, Histoire et Description de Tous les Peuples...*, Firmin Didot Frères, Paris, 1863, PL. 36, colección Biblioteca Nacional, Caracas.

REPRODUCCIÓN RODRIGO BENAVIDES



LÁM. 101 Esmeralda en bruto y esmeralda tallada, Bogotá, Colombia.

FOTOWEB DIGITAL



XIV. *La sensible atracción por las gemas. El secreto de los terminales marabinos de las esmeraldas cundinamarquesas. La frustración del hallazgo de piedras preciosas.*

(412)

Capitulación de Juan de FONSECA, obispo de Badajoz del Consejo del Rey y de la Reyna con Vicente Yáñez Pinzón, 6 junio 1499. Reproducida por Antonio MUÑOZ OREJÓN, *La primera capitulación con Vicente Yáñez Pinzón para descubrir en las Indias*, en *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1947, tomo IV, pág. 747.

(413)

Asiento de la Corona con Rodrigo de Bastidas, Sevilla, 5 junio 1500, en Documentos Diplomáticos de FERNÁNDEZ de NAVARRETE, *Colección de viajes y descubrimientos...*, op.cit., págs. 284-287.

(414)

VESPUCCI, op.cit., carta desde Sevilla el 18 de julio de 1500 a Lorenzo di Pierfrancesco de Medici, pág. 63.

(415)

FERNÁNDEZ de OVIEDO, op.cit., tomo VI, pág. 166.

- 1 En el período del Encuentro una de las principales motivaciones de la Corona se expresaba en la obtención de gemas. Ello es comprobado, entre otros muchos datos, por el énfasis en las primeras capitulaciones en conseguirlas en su gran variedad. En la Capitulación del 6 de junio de 1499 de la Corona con Vicente Yáñez Pinzón se especifica que, sacando el quinto real, pertenecía en pleno dominio a Yáñez Pinzón y a sus compañeros: «e todas otras qualesquier joyas piedras preciosas asy como carbuncos diamantes rubis e esmeraldas e balaxes e otras qualesquier maneras o naturaleza de piedras preciosas» (412). Similares términos se expresan en la Capitulación del 5 de junio de 1500 a Rodrigo de Bastidas, aunque la Corona sube su participación al 25 por ciento de los hallazgos de piedras preciosas y de los otros productos (413). Del litoral brasileño y guayanés Vicente Yáñez Pinzón llevó al puerto andaluz de Palos algunos topacios. ─
- 2 En este hallazgo de gemas fue más motivador el resultado del viaje de Américo Vespucio, que quedó testimoniado en su carta a Lorenzo de Medici el 18 de julio de 1500: «Trajimos perlas y oro nativo en grano; trajimos 2 piedras, una de color de esmeralda y la otra de amatista, durísimas, de una media cuarta de largo y gruesas como tres dedos: estos Reyes las tienen en gran estima, y las han guardado entre sus joyas. Trajimos un gran trozo de cristal, que algunos joyeros afirman que es berilo, y según nos decían los indios, tenían grandísima copia de ello. Trajimos 14 perlas encarnadas, que contentaron mucho a la Reina, y muchas otras cosas de pedrería, que nos parecieron bellas; y de todas estas cosas no trajimos cantidades porque no parábamos en ningún lugar, sino navegando continuamente» (414). ─
- 3 En efecto, en junio de 1499 los descubridores europeos del golfo de Venezuela en la expedición de Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa y Américo Vespucio, reunieron abundantes muestras que permitían conjeturar la existencia de renglones muy productivos. El hallazgo de **piedras verdes**, esmeraldas, que encontró entre los indígenas marabinos del golfo de Venezuela, posibilitó ulteriormente incentivar a otros conquistadores en buscar la ruta del comercio de esmeraldas con la meseta chibcha. ─
- 4 Este descubrimiento en los territorios marabinos de las esmeraldas cundinamarquesas tuvo una gran significación, intentándose mantener el secreto, tanto por los descubridores españoles como por la Corona, quienes no hacen mención específica a esmeraldas, lo que sí hizo Américo Vespucio en su citada carta a Lorenzo de Medici, sino que se refieren en forma eufemística a **piedras verdes**. Ello era un hallazgo muy especial, puesto que hasta comienzos del siglo XVI las codiciadas esmeraldas que se transaban en Europa provenían de minas de Asia Central, depositadas en Egipto, donde llegaban tras largas y peligrosas rutas, y reexpedidas a Europa a altos costos. Esto se ponía en evidencia en la década de los treinta en el siglo XVI: «... hasta nuestro tiempo nunca se supo haberse hallado tales piedras de nacimiento por chripstianos» (415). ─
- 5 Este hallazgo primigenio en las comarcas aborígenes del golfo de Venezuela correspondía a los tráficos prehispánicos selectivos de ciertos recursos naturales escasos y muy valiosos, siendo altamente apreciados en la sensibilidad de las élites indígenas. En este contexto, los dominios de los muisca en la altiplanicie cundinamarquesa comprendían minas de esmeraldas y, a su vez, los dominios de las diversas etnias marabinas del golfo de Venezuela y de los taironas en el litoral de Santa Marta proporcionaban finas conchas marinas. Ellos intercambiaban estos productos.

Por lo tanto, el hallazgo de Alonso de Ojeda fue seguido años más tarde por otros: «los conquistadores españoles encontraron esmeraldas Muiscas en Tairona, mientras que las conchas de Tairona servían de adorno a los lejanos jefes Muiscas, quienes las colgaban ante las puertas de sus recintos residenciales» (416). ─

⁶ En la Capitulación realizada en Granada el 8 y 10 de junio de 1501 que dio lugar al segundo viaje de Alonso de Ojeda, acompañado de Juan de Vergara y García de Ocampo, al golfo de Venezuela en 1502 hay repetidas alusiones de encontrar en la nueva gobernación de Coquibacoa tantos o más recursos que los evidenciados en anteriores viajes en la costa de las Perlas: minas de oro, placeres de perlas, joyas, especiería. Hay mención especial al hallazgo de esmeraldas y otros productos de los cuales Ojeda había remitido muestras en su primer viaje: «que voz, el dicho Alonso de Ojeda, por servicio de sus altezas entréis en la isla e en las otras que allí están cerca della, que se dizen Quinquivacoa en la parte de la tierra firme donde están las piedras verdes, de las cuales truxistes muestras, e traigais dellas las más que pudierdes, e aver asimismo de las otras cosas que truxistes en este camino en las muestras» (417). ─

⁷ Alonso de Ojeda no tenía vocación para ser explorador tierra adentro y sólo rescató de los indígenas otras muestras de **piedras verdes**, no incurriendo hacia la zona de producción de estas esmeraldas. Al igual que otros descubridores y conquistadores, que también las encontraron en los territorios de los taironas, estas **piedras verdes** los hubiesen llevado hacia las minas de esmeraldas al interior de la actual Colombia, en la meseta cundinamarquesa. ─

⁸ Este hallazgo fue analizado con toda objetividad por el geógrafo Alejandro de Humboldt: «Cómo sé por propia experiencia la gran distancia a que los indios del Orinoco y del Amazonas hacen pasar los productos que estiman de mucho precio, no me atrevo a resolver si estas piedras verdes eran esmeraldas de Muzo (de la meseta de Nueva Granada) o las sassuritas (piedras del Amazonas), que Diego de Ordaz llama **esmeraldas gruesas como el puño...**» (418). Más tarde, en el período de los Welser se intentó descubrir piedras preciosas, al tenerse algunas esperanzas «por ser la tierra y sierras aparejadas lugares para ello». Ello se especifica en Coro el 23 de diciembre de 1546 en el interrogatorio presentado por el Juez de Residencia Juan de Frías: «si saben... porque los secretos de la tierra y oro y piedras preciosas que en ellos estaban, se descubriesen y se pudiesen haber y gozar de los cristianos de que Su Majestad había de ser muy servido...» (419). Al año siguiente es tajante la declaración de un testigo: «y que piedra de valor hasta ahora en esta provincia no las ha habido» (420). ─

⁹ El hallazgo europeo del sitio de producción esmeraldífera se realizó sólo en 1537 en tierras de Tunja por el capitán Pedro de Valenzuela de la hueste del adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada, quien descubrió las minas de esmeraldas trabajadas por ancestrales y laboriosos métodos hídricos por los indígenas del señorío de Somindoco en una desnuda sierra muy alta (421). Lo cuantioso del botín incentivó fuertes movimientos de traslado de colonizadores españoles que estaban asentados en Panamá, Cartagena y Santa Marta. ─

¹⁰ Indicios del intenso atractivo de las esmeraldas quedaron testimoniados en una carta de Nicolás de Federmann, donde relata parte de su frustrada incursión a la meseta bogotana: «dice que la mas rica tierra de oro y piedras esmeraldas que hay en lo descubierto tanto por tanto, aunque es

(416)

Leslie BETHELL (ed.), *Historia de América Latina. T.I. América Latina colonial: La América precolombina y la conquista*, Cambridge University Press, Editorial Crítica, Barcelona, 1990.
Mary W. HELMS, *Los indios del Caribe y Circun Caribe a finales del siglo XV*, pág. 35.

(417)

Capitulación de Alonso de Ojeda sobre la gobernación de Coquibacoa, Granada, 8 y 10 de junio de 1501, reproducida en Manuel DONIS RÍOS, *El territorio de Venezuela. Documentos para su estudio*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2001, pág. 97.

(418)

Alejandro de HUMBOLDT, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, op. cit., pág. 335, nota 203.

(419)

Interrogatorio prestado por el Juez de Residencia Juan de Frías, Coro, 23 diciembre 1546, en *Juicios de residencia, los Welser*, op. cit., pág. 289.

(420)

Declaración de Juan Villegas, El Tocuyo, 20 octubre 1547, en *Juicios de residencia, los Welser*, op. cit., pág. 451.

(421)

FERNÁNDEZ de OVIEDO, op. cit., tomo VI, págs. 147, 205.

XIV. *La sensible atracción por las gemas.
El secreto de los terminales marabinos de las esmeraldas cundinamarquesas.
La frustración del hallazgo de piedras preciosas.*



LÁM. 102 Collares de piedras verdes, Fundación Museos Nacionales, colección de Arqueología (Museo de Ciencias, Caracas).
REPRODUCCIÓN RODRIGO BENAVIDES

(422)

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, op. cit., tomo VI, págs. 77-78. Se refiere a la relación que Nicolás Federmann hizo a Francisco Dávila, regidor de Santo Domingo.

(423)

FRIEDE, op. cit., pág. 600, nota 133.

(424)

FRIEDE, op. cit., pág. 316.

(425)

RALEIGH, op. cit., pág. 132.

chico rincón. Y no se ovieron menos de doscientos mil pessos de un indio solo, y de un oratorio á dó sacrifican al sol cinquenta mill, y hasta dos mill esmeraldas de todas suertes» (422). Incluso le envió a su corresponsal una gran *esmeralda para muestra de la fructa de aquella tierra.* —

¹¹ El poder de esta gema, según algunos coetáneos, se llegó a expresar en el cohecho que le dio Jiménez de Quesada a Federmann para que firmara el convenio del 17 de marzo de 1539, por el cual Federmann le cedió prácticamente la jurisdicción de la provincia: «Los Welser alegaron que recibió por ello 15.000 pesos; Jiménez de Quesada declaró haberle dado para contentarlo 4.000 pesos de oro y otros 4.000 en esmeraldas, y algunos cronistas sostienen que había recibido 4.000 pesos en oro y el permiso de vender los caballos, armas y pólvora a los vecinos de la recién fundada Santa Fe. Lo cual reportó grandes utilidades». También el historiador anónimo dice: «Proveyénroles a los alemanes por parte del teniente (Jiménez) de cierta cantidad de oro para que dejase allí a su gente». Sin embargo, tal cohecho no está probado. Federmann declaraba en su pleito con los Welser, que sólo trajo del Nuevo Reino a España 15.000 ducados de oro fino y 2.000 de oro bajo, que no todos eran de su propiedad, y las fabulosas riquezas de que se le acusaba había traído, nunca se encontraron ni durante su vida ni después de su muerte. Sabemos que, a pesar de las pretendidas riquezas, quedó, al contrario, endeudado con Francisco de Ávila en Santo Domingo (423). Sin embargo, en 1540, las autoridades de Flandes le exigen la entrega de una esmeralda por valor de cien mil ducados y de 15.000 ducados de oro, que según alegan, había recibido de Jiménez de Quesada (424). —

¹² Al igual que con el oro se redoblaron en exploradores europeos sentimientos por encontrar piedras preciosas en las tierras tórridas americanas próximas a la línea equinoccial. Sir Walter Raleigh mantuvo la convicción de que en la Guayana española, particularmente en el bajo Caroní, se encontrarían hallazgos prometedores de múltiples variedades de gemas, debido a que se encontraban en situación geográfica similar de donde se extraían en el Oriente en cálidos paisajes africanos y asiáticos: «... me trajeron unas piedras que parecían zafiros; no sé lo que resultaría ser. Cuando se las enseñé a algunos **Orenoqueponi**, prometieron llevarme a una montaña que contenía muy grandes piezas, donde aparecían de la misma manera que sucede con los diamantes. Que sean cristal de roca, diamantes de Bristol o zafiros no lo sé todavía; pero espero lo mejor, puesto que estoy convencido de que el lugar es tan propicio a ello por su semejanza con aquellas donde se extraen todas las piedras preciosas. Y además está a la misma latitud o muy cerca» (425). Sin embargo, en los siglos del período de la Venezuela Hispánica, todo quedó en frustración. —

¹³ En este contexto siguió siendo notoria la grata sensibilidad en el uso de las esmeraldas, predominando sobre otras piedras preciosas. En las joyas de los personajes coloniales estaba omnipresente esta gema. Es revelador que en la temprana fecha de 1560 en el inventario privado del acaudalado sevillano Diego Caballero, quien había formado su fortuna con la explotación de las perlas cubagüenses, guajiras y panameñas, destacaban unas **arrancadas de esmeraldas**, sortija de oro con **piedra verde que parecía esmeralda**, otras sortijas con su **piedra verde**, una **cruz de esmeraldas** con tres perlas, dos **esmeraldas**, cuatro **esmeraldas pequeñas**, otras seis **esmeraldas**, cinco **esmeralditas**, una **esmeraldilla** y una cuenta de redonda verde, además de otras piedras, como un joyel

(426)

Inventario privado realizado en Sevilla el 30 de noviembre de 1560, tres días después del fallecimiento de Diego Caballero, reproducido en OTTE, op. cit., págs. 515-517. El uso de negras es nuestro.

(427)

Álvaro Alonso BARBA, *Arte de los metales*, Madrid, Año MDCXXXIX, edición facsimilar del Ayuntamiento de Lepe, Fundación Río Tinto y Fundación El Monte, Imprenta A. Pinelo, Sevilla, 1995, págs. 25-27.

(428)

CEY, op. cit., pág. 156.



LÁM. 103 Quebrada de Jaspe (Kako-Parú), La Gran Sabana, estado Bolívar. FOTOGRAFÍA ROMÁN RANGEL (ECOGRAPH)

(429)

Lisandro ALVARADO, *Datos etnográficos de Venezuela*, op. cit., tomo II, pág. 165. También hace mención a la utilización de los élitros de la *Euchroma gigantea*, que tienen de 5 a 6 cm de largo y brillan como bronce encendido, por los indígenas del Orinoco en la artesanía de collares muy estimados.

(430)

Apolinar DÍAZ de la FUENTE, *Reconocimiento del Orinoco y Río Negro, en 1760*, en Ángel de ALTOLAGUIRRE, op. cit., pág. 294.

grande de oro con dos piedras coloradas, una sortija con su piedra colorada, media piedra azul, una sortija de oro con un rubí, tres sortijas de oro con tres piedras turquesas (426). Es de destacar la clasificación de los tipos de esmeraldas, junto con su parecido con las piedras verdes, y la mención a otras gemas, lo que revelaba el gran disfrute de estas piedras preciosas. El sensible interés de los euroamericanos por estas gemas se puede constatar, entre otras fuentes, en 1640, con la edición de la obra de Álvaro Alonso Barba, *Arte de los metales*, donde dedica largos párrafos a la formación del diamante, ónix, esmeralda, zafiro, rubí, amatista, topacio, ópalo y otras piedras preciosas. Allí insiste en la importancia del fulgor esmeraldífero, dando noticia de lo negativo de la intrusión del «plomo en las esmeraldas, son impedimentos de otros colores diferentes del propio de las piedras en que se hallan» (427). —

14 Los orfebres coloniales trabajaron en finas joyas los engarces de esmeraldas, como también en sagrarios, crucifijos, custodias, cálices y otros ornamentos religiosos de oro y plata, con diversas piedras preciosas. En la sociedad colonial abundaban alhajas con esta gema, en especial, en diademas, sortijas, pulseras, aretes. Era tan buscada la tonalidad del verdor esmeraldífero, que incluso los orfebres lo realizaban con élitros de varias especies de insectos: «Luciérnagas hay también en las tierras cálidas en gran cantidad, pero dan la luz sobre la espalda, abriendo y cerrando una coracilla. Hay algunas muy grandes como nuestras cigarras, que producen la luz por los ojos y son de color verdísimo. De ellas se sirven los cristianos que labran y engastan en oro las esmeraldas, para ponerles en cambio de hoja, por debajo, un pedazo de sus alas, que sirve muy bien. Llámanlas los indios coyucos» (428). Ello obedecía a una ancestral artesanía aborígena prehispanica, como fue anotado por Lisandro Alvarado: «Los élitros de varias especies de coleópteros constituían objetos de ornamento de muchas tribus, a causa del brillo metálico que aquellos suelen poseer» (429). —

15 Debido al sumo interés por esta gema y al virtual monopolio de su abastecimiento desde el Nuevo Reino de Granada hasta finales del período de la Venezuela Hispánica se intentaron encontrar minas locales de esmeraldas. Fue notable el intento del teniente y comisionado de límites Apolinar Díaz de la Fuente, quien el 5 de enero de 1760 descubrió un paraje a orillas del río Orinoco y al sur del cerro Duida donde observó trazos de piedras verdes que identificó con esmeraldas: «Estando en la eminencia de este Cerro advertí también la concavidad que hace una Gruta y llevado de la curiosidad á que se me inclina y conduce mi profesión en el reconocimiento de minerales, entré en ella; y reparando en uno de sus Guixarros, todas las señas de criaderos de esmeraldas, observe que entre las puntas cristalizadas y vetas plomizas avia algunas de color verde; pero hallándome sin herramienta alguna para romper la roca donde está la veta... Y aseguro por la experiencia que tengo es criadero de esmeraldas, acompañado de oro, el que advertí en un pequeño pedazo» (430). En este lugar, en una segunda exploración, Apolinar Díaz de la Fuente fundó el poblado de La Esmeralda el 9 de noviembre de 1760. El potencial disfrute de la gema verde se expresaba más tarde al subirse el rango a Nueva Villa de las Esmeraldas, fantasía de la sensibilidad que perdura hasta el presente con el topónimo escueto de La Esmeralda. Una vez más el imaginario de la hipersensibilidad dejaba su huella en el poblado cristiano más aislado y remoto en el alto Orinoco en el temprano siglo XIX. —

XIV. *La sensible atracción por las gemas. El secreto de los terminales marabinos de las esmeraldas cundinamarquesas. La frustración del hallazgo de piedras preciosas.*

(431)

Alejandro de HUMBOLDT,
Viaje a las regiones equinocciales,
op. cit., tomo IV, pág. 287.

(432)

Alejandro de HUMBOLDT,
Viaje a las regiones equinocciales,
op. cit., tomo IV, págs. 217-218.

(433)

Alejandro de HUMBOLDT,
Viaje a las regiones equinocciales,
op. cit., tomo IV, págs. 219-220.

(434)

FERNÁNDEZ de OVIEDO, op. cit.,
tomo V, pág. 290.

(435)

Adolfo ERNST, Objetos arqueológicos, en especial, dos de jade (nefrita), de Venezuela (1884) y Una Nueva hacha de jade (nefrita) y las placas sonoras de Venezuela, en *Antropología*, tomo VI de las *Obras completas*, op. cit., págs. 73, 93-99.

(436)

MUSEO DE CIENCIAS, Colección Arqueológica, Cortesía de Cristiana Silvera. *Collar de piedras verdes*, aparentemente jade, código MCNC-ARQ-2128. *Collar de piedras verdes*, código MCNC-ARQ-2016.

- 16 En verdad, en la realidad geográfica ello fue una equivocación, como lo expresó Alejandro de Humboldt en su reconocimiento de terreno efectuado en mayo del año 1800: «Un error mineralógico dió su celebridad a la Esmeralda. Los granitos del Duida y del Maraguaca encierran en los filones abiertos, bellos cristales de roca, unos de gran transparencia, otros coloreados por la clorita o mezclados con actinota y los habían tomado por diamantes y esmeraldas» (431). —
- 17 Días antes Humboldt había precisado los sitios de encuentro de las **piedras verdes** orinoquenses y amazónicas: «Encontramos entre las manos de los indios del Río Negro algunas de esas piedras verdes conocidas con el nombre de **piedras de las Amazonas**, porque los indígenas pretenden, de acuerdo con una antigua tradición, que proceden del país **de las mujeres sin maridos** (Cougantaisecouima) o **mujeres que viven solas** (Aikeambemano). En San Carlos y los pueblos vecinos nos han citado las fuentes del Orinoco que se encuentran al Este de la Esmeralda; en las misiones del Caroní y de Angostura las fuentes del Río Branco, como el lugar que ofrece el yacimiento natural de las piedras verdes» (432). Asimismo, señala su identidad: «La sustancia que he obtenido de mano de los indios pertenece a la saussurita, al verdadero jade que se acerca orictognóticamente al feldespato compacto [...] Toma una hermosa pulidez y pasa del verde manzana al verde esmeralda; es traslúcido en los bordes, extremadamente tenaz y sonoro hasta tal punto que, tallado antiguamente por los indígenas, en hojas muy delgadas, perforado en el centro y suspendido de un hilo, produce un sonido casi metálico si se le golpea con otro cuerpo duro» (433). Estos jades del Parima llegaron a ser comparados en Europa a las piedras sonoras chinas que se empleaban en sus instrumentos musicales llamados King. —
- 18 El uso de piedras pulidas como artículos de adornos era común en los indígenas prehispánicos, situación que es revelada por Fernández de Oviedo a mediados del siglo XVI en el caso de los aruacas de la Guayana: «que por aquellos rios arriba hay de diversas naciones de indios, é que avia grandísima riqueza de oro; pero que los aruacas tiene poco oro, é no hacen tanto caso dello como de unas piedras que llaman ellos **abas**, que son á manera de jaspes labradas, y de que hacen sartales y estiman mucho» (434). Desde otra óptica el sabio Adolfo Ernst hace mención, asimismo, al uso de objetos arqueológicos de jade, nefrita, y de las placas sonoras (435). En el Museo de Ciencias, Colección Arqueológica, hay hermosos collares de piedras verdes, seguramente de estas **piedras abas** (436). —
- 19 En la geografía mítica del sentimiento de los aborígenes de la Venezuela profunda se mantenía una estrecha unión de la presencia del jade o de las piedras verdes con las mujeres amazonas. Además, en estas piedras verdes se contenía, según las tradiciones aborígenes orinoquenses y amazónicas, una poderosa magia. Creencia que también era observada en otras poblaciones del Viejo Mundo: «Entre los pueblos de ambos mundos, encontramos en el primer grado de una civilización naciente, particular predilección por ciertas piedras, no solamente por las que pueden ser útiles al hombre por su dureza como instrumentos cortantes, sino también por sustancias minerales que por efecto de su color y de su forma natural, el hombre considera en relación con funciones orgánicas y hasta con las inclinaciones con el alma. Este culto antiguo de las piedras, estas virtudes bienhechoras atribuidas al jade y a la hematites son tan propios de los salvajes de América como de los habitantes de las selvas de Tracia que las venerables instituciones de Orfeo y el origen de los miste-

(437)

Alejandro de HUMBOLDT,
Viaje a las regiones equinociales,
op. cit., tomo IV, pág. 220.

(438)

Protocolo de una operación
de rescate, Cubagua, 17-VIII-1520,
reproducida por OTTE, op. cit.,
pág. 461.

(439)

Relación del veedor de una armada.
Cubagua, 4 al 13-V-1532, reproducida
por OTTE, op. cit., pág. 463.

(440)

Dote de María de Oviedo, Mérida,
19 enero 1582. Provisión de dote
de María de Castro, Caracas, 1º abril
1600, en *Protocolos del siglo XVI*,
op. cit., 53, 238.

(441)

Gaceta de Caracas núm. 240,
miércoles 24 marzo 1819, en volumen
séptimo de la reproducción facsimilar
de la Academia Nacional de la
Historia, Italgráfica, Caracas, 1985.

(442)

Grabados en M. C. FAMIN,
*Colombie et Guyanes, en L'Univers,
ou Histoire et Description de tous
les peuples, de leurs religions, moeurs,
coutumes, etc.*, Firmin Didot Frères.
París. 1863, PL. 36 y 92.

(443)

ERNST, *La Exposición Nacional
de Venezuela en 1883*, op. cit., pág. 131.

rios, nos velan considerar como salvajes»⁽⁴³⁷⁾. Prejuiciosa visión eurocéntrica que no logra enmascarar profundas sensibilidades aborígenes venezolanas de piedras preciosas que toman un alto poder como amuletos que preservan de todos los males del alma y del cuerpo. La búsqueda de las piedras verdes fue una constante en el territorio amazónico. ─

²⁰ Existen escasísimas referencias a la sensibilidad del indígena ante el diamante originario en el sur del país, aunque conjeturamos que algunos debieron llegar a la periferia caribeña. En 1520, en el protocolo de una operación de rescate de una indígena de Cumaná se da «un collar de diamantes torcidos e corales»⁽⁴³⁸⁾. Posteriormente, en 1532, en la relación del veedor de una armada que salió de Cubagua a hacer trueques y compras de esclavos, oro y mercancías, con indígenas que habitaban los parajes de Cumanagoto, se registra el rescate de perlas y diamantes⁽⁴³⁹⁾. ─

²¹ En cambio, en el mismo siglo XVI era notorio el interés de acaudalados vecinos españoles por esta gema. En 1580 en Mérida hay mención en una dote de dos rostrillos, adornos que se ponían las mujeres de esa época alrededor de la cara, de perlas y granates, con escarchado y punta de diamante; en 1600 en Caracas en una dote se describe una sortija de oro con siete diamantes y seis rubíes⁽⁴⁴⁰⁾. Esta sensibilidad continuó durante todos los siglos coloniales, incluso en los momentos epigonales del período español hay señales inequívocas de su aprecio: «**Aviso al público.** Se han robado una sortija de brillantes en una rosa compuesta de veinte y tres diamantes, en una cajita de losa con una inscripción encima que dice: *Suceso para España y Portugal.* Pueden llevarla a vender con la cajita ó sin ella: está montada en plata, con el aro de oro liso. Se encarga que si la llevan á vender, se retenga y entregue en la tienda de D. Juan Hernández esquina de la Torre, quien está encargado de dar una gratificación al que la lleve»⁽⁴⁴¹⁾. ─

²² No es descartable que se produjeran hallazgos diamantíferos en el país y se trabajaran subrepticamente, aunque no existen referencias a su extracción en las misiones capuchinas catalanas en la Guayana venezolana. Ello se evidenciaba en Brasil desde 1725, donde fueron descubiertos en Tejuco, hoy Diamantina, en Minas Gerais. En el siglo XIX se pueden observar originales ilustraciones de su lavado y evaluación en la Guayana Británica⁽⁴⁴²⁾. Lo cierto es que estas gemas eran acogidas con gran sensibilidad y especiales exigencias en su calidad, lo que se aprecia en la Exposición de 1883 en Caracas: «Los **diamantes** presentados por la casa de J.G. Ammés y Cía., tienen la forma de octaedros más ó menos perfectos, como generalmente se encuentran en los terrenos diamantíferos del Brasil»⁽⁴⁴³⁾. Los hallazgos en Venezuela se realizaron en 1913 en el bajo Caroní, y la primera concesión se otorgó en 1915 en la confluencia de los ríos Caroní y Paragua. Su expansión se marcaría en la década de 1930 en la Gran Sabana, desbordando el período que se desarrolla en esta obra. ─